



Ayuntamiento
Cartagena



Grupo Municipal Cartagena Sí Se Puede

PREGUNTA QUE PRESENTA FRANCISCO MARTÍNEZ MUÑOZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL **CARTAGENA SÍ SE PUEDE, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE SOCIEDAD CASCO ANTIGUO S.A.**

PREGUNTAS:

1ª.- ¿Conoce la Sociedad Casco Antiguo S.A. y/o el Gobierno del Ayuntamiento si la Sociedad Goodnews International 21 S.L., con sede en Orihuela, realiza operaciones de alquiler o de compra-venta de los bienes sometidos a la ley concursal pertenecientes a la Sociedad Residencial Puerta Nueva Cartagena S.A.?

2ª. En caso afirmativo, ¿qué acciones ha realizado la Sociedad y/o el Ayuntamiento en defensa de sus intereses?

3ª.- ¿Conoce la Sociedad Casco Antiguo S.A. y/o el Gobierno del Ayuntamiento si están denunciadas en sede judicial todas o cada una de las sociedades interpuestas de la Sociedad Residencial Puerta Nueva S.A.?

4ª.- En caso afirmativo, ¿puede decir qué sociedades son las que están denunciadas?

5ª.- En caso afirmativo, ¿se ha personado o se piensa personar la Sociedad Casco Antiguo S.A. y/o el Ayuntamiento en dichas causas?

6ª.- ¿La cuenta general de la Sociedad Casco Antiguo S.A. de 2016, basada en la contabilidad de la misma, refleja fielmente la situación de la Sociedad a través de los resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias?

En Cartagena, a 11 de octubre de 2017.

Pilar Marcos Silvestre

Portavoz CTSSP

Francisco Martínez Muñoz

Concejal CTSSP

Excma. Sra. Alcaldesa del Ayuntamiento de Cartagena